

## Gobierno Regional del Callao

CRISTIAN OSAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000564

Callao, 06 SEP 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Memorando N° 347 – 2012 – GRC / GA – ORH de fecha 05 de Septiembre del 2012 emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley – N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento de visto se pone en conocimiento que el Abogado. José Arturo Raa Tresierra, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso físico vacacional desde el 06 al 20 de Setiembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos al Abog. Jimmy Raúl Trujillo Melgarejo, mientras dure la ausencia;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, las funciones de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao al Abog. Jimmy Raúl Trujillo Melgarejo, desde el 06 al 20 de Setiembre del presente año.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOSDADO VIVES SANCHEZ ARRIOLA  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE

